www.lareina.cl
MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
****
ERM/JEC/ism

D E C R E T O Nº 1362.-
==========

LA REINA, 18 DE JULIO DE 2013

VISTOS: Carta de Monkeys Producciones, representada por doña Daniela Tolosa R., que solicita autorización para realizar campaña activación para la marca Savory; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O :
==========

1. AUTORIZASE a DOÑA DANIELA TOLOSA R., en representación de Monkeys Producciones 2013, para realizar promoción en la vía pública con actividades enfocadas a la entretención de niños y adultos para la marca Savory, con entrega de flyers y cupones con información sobre la campaña, con instalación de un pendón de 1.80 x 0.90 mts. Y dos paneles de 2.00 x 1.64 mts., desde la acera sin bajar a la calzada, en los puntos y fechas que se indican a continuación:

FECHA	DESDE JUEVES 18 AL MIERCOLES 24 DE JULIO DE 2013
LUGAR	ESQUINA ECHENIQUE CON AVENIDA OSSA

2. Doña Daniela Tolosa R., en representación de Monkeys Producciones 2013, deberá cancelar 0.70 UTM, por la entrega de publicidad y 1 UTM por pendones o paneles por cada uno, en forma semanal, en la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente a los derechos Municipales por la actividad antes mencionada

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL